

## Analiza IEEM la participación de grupos vulnerables en la política

**T**oluca, Méx.- Con el compromiso de promover la inclusión entre la sociedad mexiquense, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizó la capacitación Democracia inclusiva: Participación política de grupos en situación de vulnerabilidad. La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND), Flor Angeli Vieyra Vázquez, acompañó la actividad junto con la Consejera Electoral e integrante de dicha

Comisión, Paula Melgarejo Salgado. En su mensaje de inicial, Vieyra Vázquez explicó que una democracia inclusiva requiere eliminar barreras físicas, comunicativas y estructurales que limitan la participación de las personas con discapacidad, además de implementar acciones afirmativas que garanticen su derecho a votar y ser electas en condiciones de igualdad. Señaló que la inclusión y la representación efectiva deben construirse desde las instituciones mediante políticas y mecanismos que atiendan las necesidades de los sectores históricamente excluidos. Asimismo, la Consejera Electoral resaltó que el IEEM actualmente evalúa las acciones afirmativas implementadas durante el Proceso Electoral 2024 para identificar áreas de mejora y fortalecer las estrategias de inclusión rumbo a la elección local de 2027. Refrendó el compromiso institucional con una democracia paritaria, sustantiva e incluyente, y llamó a mantener la participación ciudadana.

La charla fue impartida por la encargada de despacho de la Dirección de Partidos Políticos (DPP), Jackeline Gabriela Álvarez Avilés, y la Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia (UIGEV), Irma Patricia Virgen Sánchez.

Durante su exposición, Álvarez Avilés explicó que las personas aspirantes a candidaturas de partidos políticos deben sujetarse a los procesos internos de selección establecidos en los estatutos de cada instituto político y cumplir con los requisitos legales para su registro. Finalmente, subrayó que la organización de las elecciones implica el trabajo coordinado de diversas áreas del Instituto para garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio del voto ciudadano rumbo a la elección de 2027.

Por su parte, Virgen Sánchez señaló que las acciones afirmativas buscan reducir desigualdades históricas y garantizar la participación de grupos que han enfrentado barreras de acceso a los cargos públicos de representación. Destacó que en el Proceso Electoral 2024 del Estado de México se aplicaron medidas de acceso a candidaturas para personas con discapacidad, integrantes de pueblos

indígenas, población LGTBTTIQ+ y personas afromexiquenses, lo que permitió registrar 148 candidaturas. De las 23 postulaciones de personas con discapacidad, diez obtuvieron cargos de elección popular.

En el mensaje de clausura, Flor Angeli Vieyra Vázquez hizo un llamado a los partidos políticos a fortalecer la inclusión y la participación de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria para que las acciones afirmativas den paso a una representación sustantiva en los espacios de toma de decisiones. También reiteró la importancia de mantener el diálogo y la colaboración entre ciudadanía, partidos políticos e instituciones electorales para continuar avanzando hacia una democracia más incluyente. La capacitación contó con la participación de integrantes de organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía interesada en fortalecer sus conocimientos sobre derechos político-electorales y representaciones de partidos políticos acreditados ante el IEEM. También asistió la activista por los derechos de las personas con discapacidad, Brenda Nayeli Lara Hernández, quien colaboró como enlace para el desarrollo de la actividad.

